

## COMUNICADO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULADOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES PRINCIPALES Y SUPLENTES ANTE LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS Y ARTES Y HUMANIDADES, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – ITM, PERÍODO 2020 – 2021

El Secretario General en el marco de lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 000655 del 29 de julio de 2020, por la cual se convoca a los estudiantes de pregrado y posgrado de las Facultades de Ciencias Exactas y Aplicadas, Ciencias Económicas y Administrativas y Artes y Humanidades para la elección de sus representantes estudiantiles principal y suplente ante los respectivos Consejos de Facultades, y se fijan las directrices para el proceso de elección, informa que el Comité de Garantías evaluó el cumplimiento de requisitos de los inscritos en el proceso de la referencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General, Acuerdo 004 de 2011, artículo 11 literal d), artículo 40 literal e) y Acuerdo No. 13 de abril 20 de 2012, los aspirantes a representantes estudiantiles principales y suplentes ante los Consejos de Facultades de Ciencias Exactas y Aplicadas, Ciencias Económicas y Administrativas y Artes y Humanidades del ITM, deben acreditar los siguientes requisitos:

1. Tener matrícula vigente en la Institución con por lo menos 12 créditos en un programa de Educación Superior.
2. Acreditar al momento de la inscripción un promedio académico acumulado de 3.5 y un mínimo de dos niveles académicos aprobados.
3. No haber tenido desde un año antes a la elección, ni tener durante el período de representación, vínculo laboral ni contractual con la Institución y,
4. No haber sido sancionado disciplinariamente.

Para efectos de verificar el cumplimiento de requisitos se analizaron las comunicaciones expedidas por el Departamento de Admisiones y Programación Académica y de la Jefatura de Departamento de Personal en relación con los mismos. El resultado es el siguiente:

### Por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

### Plancha única

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Julián Andrés Machado Flórez (principal)	1.078.639.154	C	C	C	C
Manuela Montoya Londoño (suplente)	1.020.494.048	C	C	C	C

### Por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

#### Plancha 1

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Iván Darío Rivera Montoya (principal)	1.001.359.925	C	C	C	C
Anderson Ferney Barrera Ortégón (suplente)	1.000.395.858	C	C	C	C

#### Plancha 2

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Estefany Ríos Patiño (principal)	1.128.460.055	C	C	C	C
Jesús Javier Rivas Vidal (suplente)	1.003.404.109	C	C	C	C

#### Plancha 3

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Mayra Alejandra Vásquez Chavarriaga (principal)	1.152.447.988	NC	C	C	C
Ana Edelmira Benítez Vargas (suplente)	1.128.390.660	C	C	C	C

Observaciones: las señoras Mayra Alejandra Vásquez Chavarriaga y Ana Edelmira Benítez Vargas no cumplen la totalidad de los requisitos, ya que la señora Mayra no cumple con el numeral 1: Tener matrícula vigente en la Institución con por lo menos 12 créditos en un programa de Educación Superior, toda vez que es egresada no graduada, no tiene créditos matriculados, ya que está realizando el trabajo de grado.

Por otro lado enviaron el formulario de inscripción al correo destinado para ello, el comunicado de estudiantes postulados lo enviaron al correo de una funcionaria de

la Secretaría General del ITM.

#### Plancha 4

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Ángel David Nikolai Lozano García (principal)	1.001.481.164	C	C	C	C
Manuela del Río Castro (suplente)	1.017.251.175	C	NC	C	C

Observaciones: los señores Ángel David Nikolai Lozano García y Manuela del Río Castro no cumplen la totalidad de los requisitos, ya que la señora Manuela del Río Castro no cumple con el numeral 2: Acreditar al momento de la inscripción un promedio académico acumulado de 3.5 y un mínimo de dos niveles académicos aprobados, toda vez que no tiene dos niveles aprobados.

Además enviaron el formulario de inscripción, pero no presentaron el comunicado de estudiantes postulados.

#### Plancha 5

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Ángela María Areniz Tuirán (principal)	1.063.299.724	C	C	C	C
Mariana Molina Zuluaga (suplente)	1.037.502.233	C	C	C	C

Observación: la plancha no cumplió con un requisito de procedimiento de la convocatoria referido a que no hubo la manifestación expresa y por escrito de no estar inmerso en condición de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la ley o el estatuto del ITM (artículo 5 de Resolución Rectoral No. 000655 del 29 de julio de 2020)

#### Plancha 6

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Juan Pablo Restrepo Garzón (principal)	1.214.747.205	C	C	C	C
José Alejandro Aristizábal Alzate (suplente)	1.017.201.586	C	C	C	C

#### Por la Facultad de Artes y Humanidades

### Plancha 1

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Mariana Alejandra Pérez Echeverri (principal)	1.035.433.958	C	C	C	C
Roicer Jair Romero Domínguez (suplente)	1.017.234.772	C	NC	C	C

Observaciones: La plancha dio cumplimiento al trámite para la postulación pero el señor Roicer Jair Romero Domínguez no cumple la totalidad de los requisitos del numeral 2: Acreditar al momento de la inscripción un promedio académico acumulado de 3.5 y un mínimo de dos niveles académicos aprobados, toda vez que cumplen el promedio de 3.5 pero no el mínimo de dos niveles académicos aprobados.

### Plancha 2

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
David Stiven Morales Aguirre (principal)	1.035.234.914	C	NC	C	C
Sergio Andrés Barreiro Marín (suplente)	1.000.901.351	C	C	C	C

Observación: La plancha dio cumplimiento al trámite para la postulación pero el señor David Stiven Morales Aguirre no cumple la totalidad de los requisitos del numeral 2: Acreditar al momento de la inscripción un promedio académico acumulado de 3.5 y un mínimo de dos niveles académicos aprobados, toda vez que cumplen el promedio de 3.5 pero no el mínimo de dos niveles académicos aprobados.

### Plancha 3

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Juan Carlos Gómez Flores (principal)	1.036.671.421	C	C	C	C
Juan Camilo Alzate Luna (suplente)	1.081.275.409	C	C	C	C

### Plancha 4

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	REQUISITOS			
		1	2	3	4
Hugo Rolando Cárdenas González (principal)	1.023.891.407	C	C	NC	C



Observaciones: la plancha no cumplió con los requisitos de procedimiento de la convocatoria referido a que no se inscribió con suplente, además no hubo la manifestación expresa y por escrito de no estar inmerso en condición de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad con la ley o el estatuto del ITM (artículo 5 de Resolución Rectoral No. 000655 del 29 de julio de 2020)

Por otro lado el señor Hugo Rolando Cárdenas González no cumple la totalidad de los requisitos del numeral 3: No haber tenido desde un año antes a la elección, ni tener durante el período de representación, vínculo laboral ni contractual con la Institución toda vez que el señor Cárdenas Gonzalez laboró como contratista de la institución entre mayo y diciembre de 2019 en un Convenio entre el Municipio de Medellín – Secretaría de Cultura y el ITM mediante el contrato prestación de servicios P- 4028 de 2019

De acuerdo con lo anterior se concluye que los postulados que cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para el proceso de elección de la referencia son los siguientes:

### Por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

#### Plancha única

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Julián Andrés Machado Flórez (principal)	1.078.639.154
Manuela Montoya Londoño (suplente)	1.020.494.048

### Por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

#### Plancha 1

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Iván Darío Rivera Montoya (principal)	1.001.359.925
Anderson Ferney Barrera Ortégón (suplente)	1.000.395.858

#### Plancha 2

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Estefany Ríos Patiño (principal)	1.128.460.055
Jesús Javier Rivas Vidal (suplente)	1.003.404.109





## Plancha 6

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Juan Pablo Restrepo Garzón (principal)	1.214.747.205
José Alejandro Aristizábal Alzate (suplente)	1.017.201.586

## Por la Facultad de Artes y Humanidades

## Plancha 3

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Juan Carlos Gómez Flores (principal)	1.036.671.421
Juan Camilo Alzate Luna (suplente)	1.081.275.409

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín el 26 de agosto de 2020.

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA GENERAL

Proyectó: LILIANA MARÍA CANO ARROYAVE

Revisó: CAROLINA LONDOÑO RESTREPO

Aprobó: ALEJANDRO VILLA GÓMEZ

